



CAJA DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN COMPLEMENTARIA DGAC - FCPC

RUC 1791701585001

COMUNICADO

Quito DM., 12 de noviembre de 2024

Estimados

PARTÍCIPIES DE LA CAJA DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN COMPLEMENTARIA DGAC – FCPC

Presente

De mi consideración:

Con un cordial saludo, me dirijo a ustedes, señores participantes de la Caja de Cesantía y Jubilación Complementaria DGAC – FCPC, para informarles que mediante el oficio No. SB-SG-2024-12439-O de fecha 25 de octubre de 2024, se comunicó la Resolución No. SB-INJ-2024-2822, de fecha 24 de octubre del presente año, mediante la cual se declara la habilitación legal del Consejo de Administración de este Fondo Complementario.

En este contexto, el 08 de noviembre de 2024, tras las coordinaciones pertinentes, se realizó la primera sesión del Consejo de Administración, en la cual se procedió a la toma de posesión y juramento de los miembros de este órgano colegiado, iniciando un período de dos (2) años. Durante este tiempo, se trabajará conforme a la Ley, la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera, así como al Estatuto y las políticas internas, con el objetivo de asegurar una administración transparente y velar por los intereses de todos los participantes.

A continuación, se detalla los miembros del Consejo de Administración:

MIEMBROS PRINCIPALES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PERÍODO 2024-2026

ING. KARLINA TATIANA ESTRELLA OCHOA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	ING. LAURO FRANCISCO GALLARDO GALLARDO	TLGO. EDISON GIOVANNY RAMOS NAVEDA	ING. LUIS RODRIGO ULLOA LARA	AB. JOSE LUIS MACIAS ROJAS	LCDA. MAGALI GIENITT RIOS	TLGO. JHON KLEVER GUACHO SALAZAR
ASISTENTE TRANSPORTE AÉREO- GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN DEL LITORAL - GUAYAQUIL	ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA 1 ESTACIÓN RADAR MONJAS - QUITO	ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA 1 AEROPUERTO RÍO AMAZONAS - SHELL	ANALISTA DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA 1 ADMINISTRADOR AEROPUERTO CRNEL. CARLOS CONCHA TORRES - ESMERALDAS	CONTROLADOR DE APROXIMACIÓN NO RADAR SERVICIO DE NAVEGACIÓN AÉREA - ADMINISTRADOR AEROPUERTO SAN CRISTOBAL - GALÁPAGOS	SUPERVISORA DE SEGURIDAD AEROPUERTO CIUDAD DE CATAMAYO - LOJA	BOMBERO AERONAUTICO AEROPUERTO INTERNACIONAL COTOPAXI-LATACUNGA
CIRCUITO 2	CIRCUITO 1	CIRCUITO 3	CIRCUITO 4	CIRCUITO 5	CIRCUITO 6	CIRCUITO 7



CAJA DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN COMPLEMENTARIA DGAC - FCPC

RUC 1791701585001

MIEMBROS SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PERÍODO 2024-2026

					
ECO. CÉSAR EFRAIN SIMBAÑA CONDOR	ING. MARCO VINICIO DELGADO ROMERO	TLGO. ALEX SANTIAGO PARRA MORALES	ING. DANY SANTIAGO LLIVE TITUAÑA	ING. CESAR AUGUSTO PALADINES BRAVO	ING. NATHALIE KRISTEL RAMIREZ PEREDO
METEORÓLOGO AEROPUERTO MARISCAL SUCRE - QUITO	INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2 - AEROPUERTO MACAS - MORONA SANTIAGO	BOMBERO AERONÁUTICO AEROPUERTO CRNEL. CARLOS CONCHA TORRES - ESMERALDAS	CONTROLADOR DE TRÁNSITO AÉREO AEROPUERTO ELOY ALFARO - MANTA	ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA 1 AEROPUERTO CIUDAD DE CATAMAYO - LOJA	CONTROLADOR DE APROXIMACIÓN NO RADAR SERVICIO DE NAVEGACIÓN AÉREA - GUAYAQUIL
CIRCUITO 1	CIRCUITO 3	CIRCUITO 4	CIRCUITO 5	CIRCUITO 6	CIRCUITO 7

En mismo día de la posesión, se conformó los Comités de Riesgos, Auditoría, Inversiones, Prestaciones y Ética del Fondo, mismos que por normativa se debe constituir. A continuación, el detalle de los miembros de los comités especializados:

COMITÉS	MIEMBROS COMITÉS ESPECIALIZADOS
Auditoría	Magali Gienitt Ríos
	Alex Santiago Parra Morales
Riesgos	Karlina Tatiana Estrella Ochoa
	Luis Rodrigo Ulloa Lara
Inversiones	Jhon Klever Guacho Salazar
	José Luis Macías Rojas
	Dany Santiago Llive Tituaña
Prestaciones	Lauro Francisco Gallardo Gallardo
	César Augusto Paladines Bravo
	Nathalie Kristel Ramírez Peredo
Ética	Edison Giovanni Ramos Naveda
	Marco Vinicio Delgado Romero

Conformado todos los órganos colegiados, el Consejo de Administración se pone a disposición de sus partícipes a trabajar con transparencia, honestidad y eficiencia en la gestión administrativa con el objeto de mejorar el nivel de comunicación con los partícipes a fin de que cuenten con información clara, precisa y fidedigna, asegurando que sus cuentas individuales estén bien protegidas e invertidas en entidades seguras y cumplir con la misión por la cual fue creada el Fondo que es recibir la prestación de sus aportes con sus rendimientos cuando llegue el momento de retirarse de la Dirección General de Aviación Civil.

Atentamente,

GERENTE CAJA DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN COMPLEMENTARIA DGAC - FCPC

Quito, calle Juan Salinas No.16-40 y Buenos Aires

Telef: (02) 2524-308 / 2540-062 / 2566-007

Correo: cesantiadgac@gmail.com